

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0078341

Al 31 de Diciembre de 95

Expediente No. 7495-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 641'179.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1790413012001

RAZON SOCIAL

TECNILANTA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GLOBALLANTA S.A.	ECUATORIANA	0190005240001		327.003	327'003.000
2	MALO T. FEDERICO	ECUATORIANA	090051050-4		147.152	147'152.000
3	MALO V. FEDERICO E.	ECUATORIANA	0906527692		80.190	80'190.000
4	EGUIGUREN E. JUAN P.	ECUATORIANA	1100575998		46.053	46'053.000
5	JARAMILLO ORLANDO	ECUATORIANA			21.549	21'549.000
6	DAVALOS PATRICIO	ECUATORIANA	1707078497		12.821	12'821.000
7	ALVEAR MADRID CONSUELO	ECUATORIANA	1703193241		6.411	6'411.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	641'179.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL